

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 31/01/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2018-00058-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ALBA LUCIA SOLARTE SOLARTE	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	CONCEDER en efecto suspensivo el RECURSO DE APELACION formulado por la parte actora contra la sentencia No. Nro. 200 del 9 de diciembre de 2022	
2	76001-33-33-021-2018-00290-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DAYANA ANDREA CALVO MORA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS, LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. (LATINCO S.A.), SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A., CONSORCIO LS CISNEROS LOBOGUERRERO, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	30/01/2023	Auto requiere	SE REQUIERE a la parte demandante para que, en el término de treinta 30 días, allegue a este Despacho copia, completa y actualizada, de la historia clínica de la señora Dayana Andrea Calvo Mora, con ocasión del accidente ocurrido el 06 de octubre de 2016.	
3	76001-33-33-021-2021-00096-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ANDRES FELIPE LOZANO SANDOVAL Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - CSJ - DESAJ, FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	30/01/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE TRASLADO a las partes por el término común de diez 10 días, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene	
4	76001-33-33-021-2022-00191-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JERSAIN MERA CAMPO	MUNICIPIO DE PALMIRA	ACCION DE NULIDAD SIMPLE	30/01/2023	Auto corre traslado por 3 días	SE CORRE TRASLADO a la parte demandada del recurso de reposición interpuesto por el apoderado del demandante, por el término de tres 3 días, para que se pronuncie si a bien lo tiene	
5	76001-33-33-021-2022-00001-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JUAN CARLOS PARRA	UNIVERSIDAD DEL VALLE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE traslado a las partes para que, en un término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, remitan los escritos de alegatos finales y CONCEDER igual término al Ministerio Público para que, si a bien	

								lo tiene, conceptúe en el asunto	
6	76001-33-33-021-2022-00094-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COMUNICACION CELULAR S.A.- COMCEL	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2023	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE traslado a las partes para que, en un término de diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, remitan los escritos de alegatos finales y CONCEDER igual término al Ministerio Público para que, si a bien lo tiene, conceptúe en el asunto	
7	76001-33-33-021-2023-00001-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	DEHIVIS FABIAN HENAO CARDENAS, FABIOLA CARDENAS	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	ACCION DE REPARACION DIRECTA	30/01/2023	Auto inadmite demanda	INADMITE la demanda presentada en nombre de DEHIVIS FABIAN HENAO CARDENAS Y OTROS en contra de la Nación Rama Judicial Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Juzgado Primero Administrativo de Buga Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca	
8	76001-33-33-021-2023-00002-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	SADELLA ALICIA RODRIGUEZ RUBIO	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	30/01/2023	Auto acepta impedimento	ACEPTA el impedimento formulado por el Doctor Héctor Alfredo Almeida Tena, en su calidad de Procurador 217 Judicial I Delegado para Asuntos Administrativos de Cali para actuar como Agente del Ministerio Público dentro del presente proceso, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente providencia.	